



RV: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || DTE. MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO. JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO Y OTROS || RAD. 2024-00622 || LPR - C

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Fecha Mié 18/12/2024 15:04

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (14 MB)

ANEXOS.pdf; CONTESTACION DDA Y LLAGA HDI - RCE MERCEDES DEL SOCORRO.pdf;

Estimados compañeros, buenas tardes:

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el pasado **21 de noviembre de 2024** se radicó ante el Juzgado 5 Civil Municipal de Pasto, contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.

Adjunto modificación del informe inicial, el cual fue aprobado por la Dra. Darlyn.

Tiempo Invertido: 17 horas

CAD: Por favor su valiosa ayuda cargando las piezas y la cadena de este correo. **CASE-23047**

Aura: Para tu control

Muchas gracias, Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez
Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser

destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 15:46

Para: j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co <j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: zullyd37@gmail.com <zullyd37@gmail.com>; nelycmoralesb@hotmail.com <nelycmoralesb@hotmail.com>; cruzarevalo83@gmail.com <cruzarevalo83@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || DTE. MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA || DDO. JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO Y OTROS || RAD. 2024-00622 || LPR - C

Señores

JUZGADO QUINTO (05°) CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

j05cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

RADICADO: 520014003005-2024-00622-00

DEMANDANTE: MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA

DEMANDADO: JOSÉ ALEXANDER CRUZ ARÉVALO, CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO Y HDI Seguros Colombia S.A.
(antes Liberty Seguros S.A.)

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR ALEXANDER CRUZ AREVALO
Y CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, en mi calidad de apoderado especial de **HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. (antes Liberty Seguros S.A.)**, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, procedo a presentar, en primer lugar a CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA formulada por la señora MERCEDES DEL SOCORRO SANTACRUZ PINTA, y en segundo lugar CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por los señores JOSÉ ALEXANDER CRUZ AREVALO Y CARLOS ALIRIO INSUASTY GUERRERO a mi prohijada, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho, en los términos expuestos en el adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments